

Política económica y derechos humanos

Dra. Abigail Rodríguez Nava

Foto: Claudia Liliana López López



FOTO: DRA. ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA

Definir los objetivos de la política monetaria es uno de los temas principales de los economistas, desde que las entidades bancarias son las responsables de suministrar a las economías la

1. LA DRA. ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA ES LICENCIADA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO, LICENCIADA EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, MAESTRA EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA POR LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE MÉXICO, MAESTRA EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, DOCTORA EN CIENCIAS FINANCIERAS POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, Y DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. ES PROFESORA INVESTIGADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA DE LA UAM-X.

moneda nacional y de organizar la política monetaria. Este tema ha ocupado una parte importante de mi trayectoria académica y es uno de los proyectos de investigación que he realizado conjuntamente con colegas y con estudiantes de posgrado: el estudio de los impactos de la política fiscal y de la política monetaria sobre las decisiones de los agentes económicos; el propósito general es mostrar cómo las decisiones macroeconómicas (tales como el incremento de la tasa de interés, variaciones en la tasa de inflación, modificaciones en las tasas impositivas o las asignaciones presupuestales a diferentes programas) afectan al consumo, al empleo y a la producción.

Hemos desarrollado este análisis a través de diferentes marcos teóricos, contrastando entre las explicaciones de teorías tradicionales ortodoxas con la perspectiva de nuevas propuestas. Lo más interesante ha sido mostrar la manera en que nuestras decisiones como agentes económicos están estrechamente vinculadas

a las acciones de otros, y con base en ello, cómo podemos modelar las diferentes estrategias de acción para disminuir los posibles impactos negativos; entonces, requerimos de bases de cooperación, reglas adecuadas, e incentivar ciertas conductas como el ahorro, la planeación y la adquisición de productos locales.

PROYECTOS CONSENTIDOS

Hay particularmente dos proyectos de investigación en los que he trabajado con mayor dedicación y me siento afortunada de haberlos llevado a

cabo, no sólo porque han contribuido a mi desarrollo académico, profesional y personal, sino, sobre todo, porque de ambos emanan distintas vertientes hacia donde es factible integrar esfuerzos y realizar aportaciones que beneficien a la sociedad.

Estos proyectos se formularon en el marco de dos programas de posgrado: el primero de ellos, realizado durante el [Doctorado en Ciencias Económicas de la UAM](#), desembocó en el trabajo: [Desempleo involuntario en equilibrio general competitivo](#), con el que me fue posible analizar



PREMIO DE INVESTIGACIÓN 2017 DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LAS CIENCIAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES: ABIGAIL RODRÍGUEZ
FOTO DE [GOOGLE IMAGES](#)

“Los programas sociales, que el gobierno federal y las administraciones locales implementan- deben tener el enfoque de respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Si este es el punto de partida podemos priorizar las necesidades básicas de la población y el contenido mínimo de los derechos que el gobierno debe cumplir”.

muy a detalle la teoría económica, comparar distintos marcos analíticos, examinar la pertinencia de cada uno de ellos y ofrecer una aportación a la explicación del problema del desempleo.

Con esta investigación me fue posible examinar las causas del desempleo involuntario en el corto plazo en condiciones de competencia perfecta, descentralización plena y propiedad privada. Más aún, pude mostrar que el desempleo involuntario es consecuencia de la insuficiencia de la demanda efectiva y es compatible con el equilibrio general competitivo.

El otro proyecto consiste en el *enfoque de derechos humanos en las políticas públicas*, el cual inició con mi participación en la [Maestría en Derechos Humanos y Democracia](#) de la FLACSO – México, programa con-

solidado que ofrece sólidas herramientas metodológicas para el análisis e intervención en la materia y que busca contribuir en la realización efectiva de los derechos humanos, así como en su promoción y defensa.

Los programas sociales -por ejemplo, que el gobierno federal y las administraciones locales implementan- deben tener el enfoque de respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Si este es el punto de partida podemos priorizar las necesidades básicas de la población y el contenido mínimo de los derechos que el gobierno debe cumplir.

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LOS DERECHOS HUMANOS

Ahora, junto con un equipo de colegas de la propia UAM, motivados por

la urgencia de generar aportaciones a la solución de los problemas económicos y sociales que a diario percibimos, trabajamos en el análisis de las políticas públicas con enfoque de derechos humanos.

Trabajar en el tema de derechos humanos es sumamente relevante, en principio para atender las graves violaciones y agresiones que sufren las personas, como son los temas de la tortura, las desapariciones forzadas, las afectaciones a territorios por avance de megaproyectos, los genocidios y los feminicidios; pero no hay que olvidar que también es muy importante asegurar el ejercicio efectivo de los derechos humanos en cada uno de los programas y servicios en los que participe el Estado; se trata de que en cada acción se busque preservar la dignidad humana.

La actividad estatal obliga a que los servicios que se

proporcionan cumplan con los criterios de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, pero además que se cumplan los principios básicos de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, inalienabilidad, prohibición de regresión y progresividad.

En México, observamos que hay heterogeneidad en los programas públicos en cuanto a la satisfacción



ILUSTRACIÓN: CLAUDIA LILIANA LÓPEZ LÓPEZ

“Consideramos crucial trabajar en la formación y capacitación en derechos humanos para sensibilizar y visibilizar las problemáticas que a diario enfrentamos; por ello, en la UAM Xochimilco está ya programada la realización del Diplomado en Derechos Humanos”.

de estos criterios y principios, incluso en aquellos de desarrollo social. Al respecto, también hay que señalar que el cumplimiento del enfoque de derechos humanos no es sinónimo de asistencialismo, por el contrario, lo que se pretende en las políticas públicas -particularmente las económicas- es contribuir a la generación y fortalecimiento de capacidades e igualdad de acceso a las oportunidades.

Afortunadamente en México ocurrió un avance importante cuando el Estado reconoció los derechos humanos como intrínsecos a las personas, esto a partir de la reforma constitucional del año 2011. Con ello, el Estado se obliga a garantizar, promover, proteger y respetar los derechos humanos; además, se reconoció la vigencia jurídica de los tratados internacionales en la materia y el principio *pro persona* para la interpretación de

las normas. Evidentemente, el reconocimiento formal de los derechos humanos por sí mismo no garantiza su ejercicio efectivo, pero sí es un primer paso para su logro.

Respecto a este proyecto hemos generado no sólo el análisis puntual de distintos programas de gobierno, sino también la publicación de artículos de investigación, artículos de difusión en publicaciones periódicas y participación en eventos académicos. Una de las áreas que consideramos cruciales en este tema es trabajar en la formación y capacitación en derechos humanos para sensibilizar y visibilizar las problemáticas que a diario enfrentamos; por ello, en la UAM Xochimilco está ya programada la realización del [Diplomado en Derechos Humanos](#), en el que contaremos con la participación de destacados especialistas en la materia.